

Pereira, 17 de diciembre de 2019

INVITACIÓN GC-002-2019
"INVITACIÓN PARA RECIBIR OFERTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOMOLOGACIÓN DE LA INFORMACIÓN PREDIAL CATASTRAL Y GEOGRAFICA DE LOS USUARIOS CON EL NÚMERO DE LA MATRICULA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP"

Por medio del presente, me permito dar respuesta a las preguntas a los potenciales oferentes, como se establece en el numeral 20.1.2:

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
Geoproyecciones S.A.S	Punto c.. ¿Aún es requisito hacer entrega de la coordenada en altura sobre el nivel del mar?	Remítase al literal C del numeral 2.1 de la Invitación para recibir oferta N°GC-002-2019
	Punto d. ¿Quién es el responsable de suministrar la información de estratificación y en que formato, base de datos o SHP lado manzana?	Remítase al numera 2. Alcance del servicio, de la Invitación para recibir oferta N°GC-002-2019, donde se indica el alcance del servicio que debe prestar el oferente.
	Punto f. Si el producto entregable posee valores agregados (Plataforma de visualización web, GDB, entre otros), ¿Cómo se pueden reflejar dentro de la propuesta?	Incluirlo como "Valores agregados" en la propuesta que se presente en la Invitación para recibir ofertas N°GC-002-2019, especificando el alcance y el tiempo que estaria vigente.



FELIPE MUÑOZ ANGEL
GERENTE COMERCIAL
